



DXT

Gareth Bale, el galáctico de los 91 millones

El Madrid cierra su contrato más difícil, mientras ultima las salidas de Kaká y Özil
 ▶ Liga. Victoria del Barça con triplete de Messi en Mestalla y del Atlético en Anoeta



Cospedal negoció en febrero pagar un finiquito a Bárcenas

Un SMS del ex tesorero a su intermediario con el Gobierno, Mauricio Casals, contradice lo que declaró la secretaria general tanto en público como ante el juez Ruz

El mismo 12 de febrero en que Bárcenas envió el SMS, sus abogados se reunieron con el representante legal de Cospedal para la «resolución contrato»

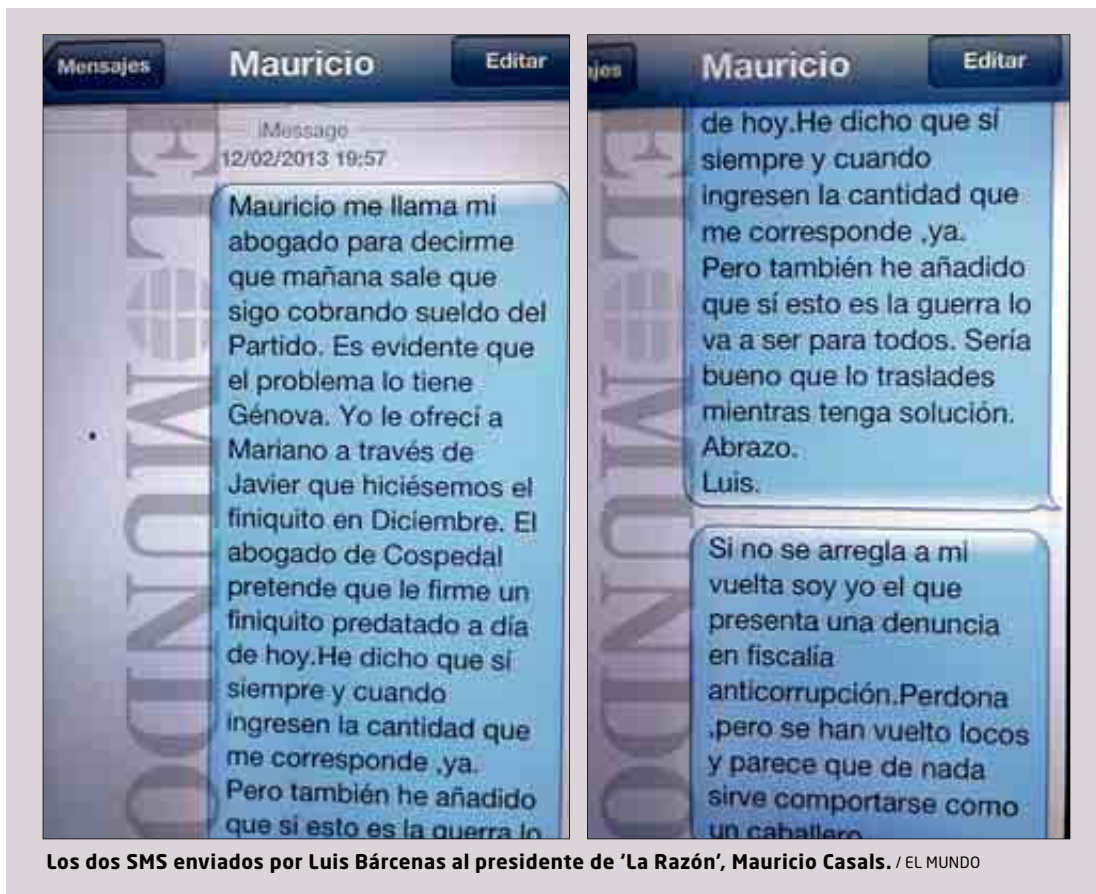
Bárcenas y su esposa fueron informados de que Alberto Durán ofrecía en nombre del PP medio millón para poder resolver la relación laboral pactada en 2010

El SMS también pone en cuestión el testimonio de Arenas ante Ruz y el relato de Rajoy en el Congreso sobre su reacción tras la aparición de las cuentas en Suiza

JOAQUÍN MANSO / Madrid

La secretaria general del Partido Popular, María Dolores de Cospedal, sabía que Luis Bárcenas no había pactado una «indemnización fraccionada», sino un contrato que ella misma negoció resolver en febrero de 2013; y el vicesecretario Javier Arenas sí trató de asuntos económicos con el ex tesorero en nombre de Mariano Rajoy en una reunión en diciembre de 2012, según se desprende de nuevos SMS enviados desde el teléfono de Bárcenas a los que EL MUNDO ha tenido acceso. Los mensajes cuestionan el contenido y, sobre todo, el sentido de las declaraciones que prestaron ante el juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz esos dos dirigentes de la formación en el Gobierno.

El interlocutor del ex responsable de las finanzas del PP es en esta ocasión el influyente Mauricio Casals, el hombre fuerte del Grupo Planeta en Madrid, amigo personal de Rajoy y del ministro Jorge Fernández, presidente-editor del diario *La Razón* y consejero adjunto al presidente de Atresmedia (Antena 3). [Sigue en página 4](#)



Los dos SMS enviados por Luis Bárcenas al presidente de 'La Razón', Mauricio Casals. / EL MUNDO

El Papa dice 'no' al castigo a Siria: 'Guerra llama a guerra, violencia llama a violencia'

SORAYA MELGUIZO / Milán
 Especial para EL MUNDO

«Jamás el uso de la violencia lleva a la paz. ¡Guerra llama a guerra, violencia llama a violencia!». El Papa Francisco condenó ayer con firmeza durante la oración del Ángelus el uso de armas químicas en Siria, pero su mensaje también fue interpretado como un claro rechazo a un ataque militar en este país sumido en la guerra civil desde hace dos años. [Sigue en página 18](#)
 Editorial en [página 3](#)

Merkel gana a Steinbrück por la mínima en un debate marcado por la economía

Página 22



FOTOGRAFÍA DIGITAL

Hoy, gratis, el CD-ROM 2

El 'conseguidor' de los ERE dejó UGT en marzo al ser encarcelado

El sindicato siempre ha dicho que Lanzas lo abandonó en 2002

SEBASTIÁN TORRES

ANTONIO SALVADOR / Sevilla

El sindicato UGT-Andalucía mintió para ocultar que Juan Lanzas, el *conseguidor* de los ERE, seguía militando en la organización. El secretario general de UGT, Cándido Méndez, y el ex secretario general de la federación andaluza, Manuel Pastrana, han asegurado en público

que Lanzas se desvinculó de la entidad en 2002, pero lo cierto es que no le dieron de baja hasta el 26 de marzo de 2013, cuando llevaba cuatro días en prisión por el caso ERE.

En contra de lo que afirmaban los dirigentes de UGT, Juan Lanzas seguía dado de alta como afiliado de la Federación de Industria y Trabajadores Agrarios (Fitag)

mientras, presuntamente y según le imputa la juez Mercedes Alaya, cobraba hasta 13 millones en comisiones del fondo de reptiles.

La propia magistrada ha aceptado la versión del sindicato, al recoger en sus autos que febrero de 2002 es la «fecha en la que [Lanzas] se desvincularía formalmente» de la UGT. [Sigue en página 10](#)

Estar a tu lado es ofrecerte becas, ayudas económicas a familias y condiciones especiales de financiación.

UAX  a tu lado

Todavía estás a tiempo de ser lo que quieres ser.



UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO
 La Universidad de la empresa

Descubre más ventajas en uaxatulado.com
 902 100 868



Cospedal negoció el finiquito de Bárcenas

● Los SMS del ex tesorero al presidente de 'La Razón' cuestionan la declaración judicial de Arenas y de la secretaria general, que se desmarcó de cualquier acuerdo económico

Viene de primera página

Según fuentes próximas a Luis Bárcenas, Mauricio Casals habría actuado como mediador entre el ex tesorero y el PP, y también con destacados miembros del Gobierno, con la anuencia de su presidente. Los contactos periódicos entre ambos, en persona y por teléfono, se habrían prolongado entre marzo de 2012 –poco después de que Bárcenas fuese reimplutado– y abril de 2013, afirman las mismas fuentes. Los SMS que conoce este periódico atestiguarían esa relación.

El 12 de febrero de 2012, a las 19.57 horas en España, casi un mes después de que se conociesen públicamente sus cuentas millonarias en Suiza, Bárcenas envió un mensaje de texto a Casals desde Vancouver (Canadá), adonde había volado para practicar el esquí, viaje del que regresó haciendo aquella legendaria peineta a la prensa. El SMS empieza así: «Mauricio, me llama mi abogado para decirme que mañana sale que sigo cobrando sueldo del partido».

Efectivamente, el diario *El País* publicó en su edición impresa del 13 de febrero una información bajo el título *El PP pagó a Bárcenas una cantidad fija al mes hasta diciembre de 2012*, citando fuentes del partido y la confirmación de un «portavoz de la dirección». La noticia relataba que en abril de 2010 se pactó con el ex tesorero el pago de un «finiquito prorrateado» de 400.000 euros hasta diciembre de 2012, incluyendo las cuotas a la Seguridad Social, en la línea de lo que declaró Cospedal en la Audiencia Nacional el pasado 14 de agosto.

«Es evidente que el problema lo tiene Génova. Yo le ofrecí a Mariano a través de Javier que

La 'número dos' sabía que nunca se pactó una «indemnización»

hicésemos el finiquito en diciembre», continúa el SMS a Casals. Esa precisión encaja en la narración que hizo Bárcenas al juez Ruz acerca de una reunión con Javier Arenas en el restaurante Oriza de Sevilla el 14 de diciembre de 2012. En la declaración que prestó tras ser encarcelado, la misma en la que confesó la contabilidad B del Partido Popular, el ex tesorero aseguró que, en ese almuerzo, le trasladó a Arenas que «tenía dos cuentas en



Javier Arenas, hablando con María Dolores de Cospedal en un acto en Granada. / JESÚS GARCÍA HINCHADO

MINUTA DE HONORARIOS QUE SE PRESENTA A: D. LUIS BÁRCENAS GUTIERREZ			
viernes, 5 abril, 2013			
Foro auditoría Hls Pardo, S.L.			
Pago minuta a la abogada 0019 0324 86 40 10015461			
Gestiones fuera del despacho			
18/02/2013 Reunión con el Sr. Bárcenas y secretaria asistiendo a su declaración. 09:45 - 12:15 375,00 €			
12/02/2013	Reunión con el Sr. D.: resolución contrato; durante la misma, hablo en varias ocasiones con Dña. Rosalía y D. Luis para trasladar su posición.	19:15 - 20:15	350,00 €
Comunicaciones, Informaciones y Consultas			
12/02/2013	Con el Sr. Bárcenas, sobre noticias que van a aparecer en prensa mañana.	20:30	60,00 €
12/02/2013	Con el Sr. D., sobre comunicado que van a emitir.	20:30	60,00 €
12/02/2013	De nuevo con el Sr. Bárcenas, sobre dato facilitado por el Sr. D.	20:30	60,00 €
12/02/2013	De nuevo con el Sr. D., sobre respuesta del Sr. Bárcenas.	20:45	60,00 €

«Reunión con el Sr. D.: resolución contrato»

> El contenido del SMS de Luis Bárcenas a Mauricio Casals coincide con el relato que se desprende de la minuta del despacho de Miguel Bajo y Alfonso Trallero: este último se encontraba reunido con Alberto Durán a la hora a la que el ex tesorero envió el mensaje tratando, precisamente, de la «resolución» de su «contrato».

Suiza con los saldos aproximados» y que «era cuestión de tiempo que llegase la información», por lo que entendía «que lo mejor era resolver» su «relación laboral con el partido».

Según ese relato, Arenas «quedó en que ese tema se lo iba a trasladar al presidente del partido y se lo trasladó en una reunión en Moncloa», en la que habría estado también María Dolores de Cospedal, a la que le pareció «una idea estupenda». El

vicesecretario habría respondido días después a Bárcenas que, sin embargo, Rajoy decidió que, ya que se había acogido a la regularización fiscal y había dedicado 30 años de su vida al partido, la situación del ex tesorero seguiría «tal y como estaba».

La versión de Arenas en su declaración ante el juez Ruz, cuestionada ahora por el SMS, es opuesta. En su comparecencia en la Audiencia Nacional del pasado 13 de agosto, y a falta de conocer

la transcripción literal del interrogatorio, admitió esa comida con Bárcenas –se la había negado a este periódico–, pero, según fuentes jurídicas de acusaciones y defensas, rechazó que hubiesen hablado de su finiquito o de cuentas en Suiza, igual que negó haber actuado como intermediario entre el ex tesorero y la dirección del PP. Aquel almuerzo, dijo, fue sólo consecuencia de una relación de «amistad», de una «relación humana».

El mensaje de texto de Bárcenas a Casals entra a continuación en su fase más relevante: «El abogado de Cospedal pretende que le firme un finiquito predatado a día de hoy. He dicho que sí siempre y cuando ingresen la cantidad que me corresponde ya». Este diario ha tenido acceso a otro documento que refuerza la veracidad del SMS y termina de explicar su contenido: la minuta de honorarios que pasó por sus servicios el despacho del catedrático Miguel Bajo y del letrado Alfonso Trallero.

En el momento en el que Luis Bárcenas le escribía ese mensaje a Mauricio Casals, el 12 de febrero de 2013, se estaba produciendo una reunión entre Trallero y «el Sr. D.». Se trataría de Alberto Durán, jefe de los servicios jurídicos del PP y, por tanto, «el abogado de Cospedal». La cita comenzó, según la minuta, a las 19.15 horas y tenía un objeto muy elocuente: «Resolución contrato».

Esto es: todo indica que la secretaria general del PP era consciente cuando declaró ante el juez de que lo que se pactó entre Rajoy –así lo dio a entender– y Bárcenas en 2010 para aparentar la salida de éste del partido no fue una «indemnización fraccionada» hasta finales de 2012, como dijo Cospedal, sino un «contrato» en toda regla que, además, seguía vigente a principios de 2013 y ella negoció resolver a través del abogado del PP. En esa comparecencia, la número dos insistió de forma reiterada en desmarcarse de los acuerdos económicos alcanzados con el ex tesorero y en descargarlos en el presidente y en Javier Arenas. Los hechos concuerdan mucho mejor con la versión que ofreció Bárcenas como imputado ante Ruz: aseguró que Rajoy se com-

Arenas le dijo a Ruz que la reunión de diciembre fue sólo un almuerzo amistoso

prometió con él en presencia de Arenas a que siguiese cobrando su sueldo «sine die».

La minuta recoge asimismo cómo, durante la reunión, Trallero habla con Rosalía Iglesias y con Luis Bárcenas «para trasladar su posición» acerca del acuerdo que se estaba fraguando. Tras salir de ese encuentro, el abogado del ex tesorero aún intercambió entre las 20.30 y las 20.45 varias llamadas: «Con el Sr. Bárcenas, sobre

Viene de página 4

noticias que van a aparecer en prensa mañana», en presumible referencia a la información de *El País*; «con el Sr. D., sobre comunicado que van a emitir», en probable alusión a una nota que emitió el PP al día siguiente, en la que afirmaba que el ex tesorero pactó con el partido una indemnización «en diferido» tras dejar su acta de senador en 2010, y cuyo contenido ya fue desmentido por la nómina y el alta en la Seguridad Social de Luis Bárcenas que publicó este periódico; «de nuevo con el Sr. Bárcenas, sobre dato facilitado por el Sr. D.», y «de nuevo con el Sr. D., sobre respuesta del Sr. Bárcenas».

Fuentes próximas al ex tesorero aseguran que, en esas llamadas, Trallero le trasladó una oferta del PP para firmar un finiquito preadado con fecha de abril de 2010 –lo que habría representado una ilegalidad manifiesta– y una indemnización de alrededor de 500.000 euros, que coincide con la que le habría correspondido de haber sido despedido entonces. Bárcenas se negó a aceptar si no se le pagaban los 900.000 euros netos a los que entiende que tiene derecho ahora.

Precisamente la falta de acuerdo en esa negociación de febrero fue lo que provocó que Bárcenas presentase una demanda por despido improcedente ante los juzgados de lo Social, que se ventilará en un juicio a celebrar en julio de 2014.

«Pago en diferido»

El 25 de febrero de 2013, trece días después de que su abogado se reuniera con el de Bárcenas para resolver el contrato laboral vigente de éste con el partido, Cospedal compareció ante la prensa para explicar que el PP había roto cualquier vínculo con su ex tesorero en abril de 2010 tras pactar el «pago en diferido de una indemnización en forma de retribución».

El resto del SMS es muy sugestivo acerca de cómo empezaban a romperse los lazos entre el PP y su ex tesorero 27 días después de que se difundieran sus cuentas suizas, 24 de que se conocieran los sobresueldos y 12 de que se publicaran sus papeles –«he añadido que, si esto es la guerra, lo va a ser para todos»– y de las expectativas que tenía Bárcenas en la capacidad de interlocución de Mauricio Casals: «Sería bueno que lo trasladara mientras tenga solución. Abrazo. Luis».

La comunicación concluye, no obstante, con una severa advertencia del protagonista de una de las mayores crisis políticas de la democracia, que denota asimismo su decepción con la ruptura de los compromisos en los que él parecía dispuesto a asumir su parte: «Si no se arregla a mi vuelta, soy yo el que presenta una denuncia en Fiscalía Anticorrupción. Perdona, pero se han vuelto locos y parece que de nada sirve comportarse como un caballero», escribe Bárcenas.



Mauricio Casals conversa con Mariano Rajoy. / BERNARDO DÍAZ

MAURICIO CASALS Presidente de 'La Razón' Muñidor discreto de grandes pactos

E. M. / Madrid
Mauricio Casals, nacido en Barcelona en 1949, es presidente de *La Razón* y miembro del consejo de administración del grupo Atresmedia, al que pertenece Antena 3. Más allá de los cargos oficiales, Casals es el hombre de confianza de José Manuel Lara, presidente de Planeta, y aunque su actividad en los medios de comunicación resulta prácticamente desconocida por su discreción, ha resultado clave en numerosas operaciones de gran calado.

Cercano a Mariano Rajoy, además de a muchos otros políticos de primera fila como Josep Antoni Duran Lleida, Mauricio Casals se ha dedicado profesionalmente a la asesoría.

Habitual del hotel Palace de la capital, sus manos urdieron, por ejemplo, la fusión de Antena 3 con La Sexta del año pasado. Tras poner de acuerdo a dos directivas aparentemente distantes en lo ideológico, ni siquiera las imposiciones planteadas por la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) lograron frenar el pacto auspiciado por Casals: mientras Antena 3 calificaba como «inviabile» la operación, el Ministerio de Economía elevó al Consejo de Ministros la decisión y el Gobierno suavizó las condiciones de la fusión, que finalmente pudo realizarse.

En anteriores ocasiones, Casals había dado muestras de sus apti-

tudes para la mediación. Un caso paradigmático es la organización, el año pasado, de un debate entre el cardenal Antonio Cañizares y el ex presidente José Luis Rodríguez Zapatero, a propósito del humanismo en el siglo XXI. Desde Mediaset, suma de Telecinco-Cuatro y rival de Atresmedia, se ha llegado a asegurar que la entrevista que el ex presidente José María Aznar concedió en mayo a Antena 3 también se debió al trabajo en la sombra de Casals.

Años antes, ya había sido el intermediario entre el propio Gobierno de Aznar y Juan Villalonga, cuando éste fue obligado a abandonar la presidencia de Telefónica. Casals fue quien pactó las condiciones de la salida de Villalonga, así como el monto de su indemnización.

Francisco Marhuenda ha destacado en diferentes ocasiones la relevancia en su carrera periodística de la figura de Casals. El gestor barcelonés le eligió en 2008 para dirigir *La Razón*, en sustitución de José Alejandro Vara. El propio Casals, con el beneplácito de Lara, había reemplazado en 2004 a Luis María Anson como presidente del diario.

Abogado de profesión, Casals ha ejercido también como profesor universitario de Derecho en Barcelona. Hombre cercano a la Iglesia católica, también fraguó la difusión de *L'Osservatore Romano* con *La Razón*.

«Como Agustina frente al francés»

Los abogados pagados por el PP acusaron a Cospedal de calumniar a Luis Bárcenas

JOAQUÍN MANSO / Madrid
Los abogados Miguel Bajo y Alfonso Trallero contestaron a la demanda civil que presentó contra Luis Bárcenas y contra el diario *El País* tras la publicación de los papeles la secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, con insólita dureza. La acusa nada menos que de sostener «disparatados deseos de presentarse ahora cual Agustina de Aragón frente al francés». La número dos atribuyó a Mariano Rajoy el acuerdo para pagar la defensa del ex tesorero y siempre se ha manifestado en contra. Sigue siendo paradójico, no obstante, que letrados pagados por el PP se dirijan en esos términos a su secretaria general.

La audiencia previa de la demanda por afectación al derecho al honor presentada por Cospedal tendrá lugar hoy lunes en Toledo, y en ella el ex tesorero estará representado ya por su nuevo abogado, Javier Gómez de Liaño.

«Alardeando de facultades que no ha poseído y de actuaciones que nunca ha llevado a cabo, la demandante se presenta ante este juzgado como la heroína del Partido Popular que ni apoyaba ni daba cobertura a las pretendidas responsabilidades penales de mi mandante, responsabilidades que da por supuesto», por lo que incurriría, según los letrados, en un delito de calumnias. A mayores, piden incluso licencia al juzgado para poder que-rellar contra Cospedal.

«Lo anterior», prosigue el escrito, «no puede sino causar una absoluta perplejidad al Sr. Bárcenas, ya que no se explica esta nueva animadversión que frente al mismo denota la actora en su demanda, máxime de la manera en la que lo hace, puesto que incluso se aventura a señalar que no estaba dispuesta a «tapar su presunta corrupción», cuando lo cierto es que no hay corrupción alguna, más que en los disparatados deseos de

presentarse ahora cual Agustina de Aragón frente al francés, cuando sabe que ni enarbó bandera alguna ni mi mandante puso cerco nunca al partido al que tanta dedicación entregó».

La contestación que firman Bajo –uno de los más prestigiosos cate- dráticos de Derecho Penal– y Trallero añade, asimismo, que los apuntes publicados no son de Bárcenas –el escrito es anterior a que el ex tesorero los admitiese– pero señala que, en todo caso, cobrar sobresueldos no es ningún desdoro: «La entrega de dinero a la demandante, en el caso de que se produjera [...], no es un hecho lacerante, desvalorizador o afrentoso contra el patrimonio moral de la actora, porque lo único deshonoroso sería no haberlo declarado al Erario Público,

La líder 'popular' le pide 100.000 euros por vulnerar su honor

El ex tesorero dice que ella «alardea de facultades que no ha poseído»

cuestión ajena por completo a la voluntad de quien reflejara contablemente dicha entrega».

En su demanda de protección al honor, la secretaria general del Partido Popular reclama al ex tesorero del partido 100.000 euros una indemnización en concepto de daños y perjuicios, una cantidad que los anteriores letrados de Bárcenas consideran «desmesurada» y «un intento de enriquecimiento injusto».



NUEVA YORK
7 DÍAS / 5 NOCHES
HOTEL TURISTA
Septiembre, octubre y noviembre
Desde 1.500€
10 PAGO en MESES

Precio por persona y estancia en habitación doble. Incluye: vuelo en clase turista (desde Madrid y Barcelona), tasas aéreas y traslados. Consulta condiciones. Gastos de gestión (9€ por reserva) no incluidos. Plazas limitadas. *Consulta condiciones de financiación.

902 400 454
www.viajeselcorteingles.es

VIAJES
El Corte Inglés



Liaño: «El disco duro tenía imágenes de personas que visitaban el PP»

«Tal vez el riesgo de destruir pruebas lo están creando otros», dice el letrado de Bárcenas

Madrid El abogado Javier Gómez de Liaño afirmó ayer que uno de los dos ordenadores de Luis Bárcenas cuyo disco duro fue destruido por el PP contenía «imágenes» de personas que visitaban la sede popular. El abogado defensor del ex tesorero explicó que así se lo había transmitido su cliente cuando le visitó el jueves en prisión para comunicarle que el PP había eliminado la información que dejó en los ordenadores.

En una entrevista al programa *El Objetivo*, de Ana Pastor, en *La Sexta*, Liaño explicó que, según Bárcenas, el disco duro correspondiente al Apple «contenía información relativa a agendas, visitas, nombres, circunstancias e incluso algunas imágenes de personas que visitaban el Partido Popular», precisando así algo más la información ofrecida el sábado por este diario.

Explicó que no actuará contra el PP porque es tarea «del juez y el fiscal»

Mostró «una fe casi ciega» en que su cliente logrará la libertad provisional

El abogado dijo desconocer si Bárcenas había guardado una copia de seguridad de ese disco duro: «Que yo sepa no, no lo sé. Sí sé que contenido de los ordenadores era relevante para la causa penal». En cuanto a si el ex tesorero dispone de más grabaciones u otro material aún no desvelado

que pueda afectar a dirigentes del PP o forzar su dimisión, ésta fue la respuesta: «Yo he pedido a Bárcenas lealtad y buena fe procesal y hasta ahora ha cumplido. Más allá no puedo exigirle. Distinto es que él tenga algunos instrumentos de defensa que yo ignore y que el día que me los plantee pueda yo seleccionar si son procedentes o no».

Volviendo a las imágenes de quienes visitaban la sede central del PP –presumiblemente empresarios que iban a realizar donaciones

y cuyos nombres aparecieron luego en los papeles–, el letrado aseguró desconocer de quién se trataba. «Son visitantes del partido», dijo. Sí quiso recordar que recientemente el PP comunicó al juez Ruz que había destruido los libros de visitas a su sede. Según Liaño, las imágenes del disco duro podrían haber aportado al magistrado, precisamente, información sobre quiénes visitaban la calle Génova.

Liaño negó que fuera a actuar contra el partido por sus sospechosas actuaciones con los ordenadores:

«La misión de un abogado defensor no es acusar», dijo añadiendo que tendrán que ser «el juez y el fiscal» quienes estudien si en lo sucedido puede haber delito. Aun así, dejó claro que al argumento del PP de que se limitó a seguir el protocolo habitual de destrucción de archivos «se podría replicar que cuando existe un proceso penal en marcha, el contenido de los ordenadores que ha usado alguien del proceso se suele preservar, o al menos ponerlo a disposición judicial».

Pese a esa intención de no pro-

mover una acusación contra el PP –y su prudencia al no querer valorar las intervenciones públicas del presidente del Gobierno sobre el caso–, el letrado sí dejó caer una reflexión de calado: «Hasta ahora uno de los motivos por los que Bárcenas está en prisión es por riesgo de destrucción de pruebas; me pregunto si el riesgo no lo están creando otros».

Liaño volvió sobre la situación procesal de su cliente cuando la periodista le preguntó si, al final, el caso *Gürtel* podría quedar «en nada». «En nada, nada no va a quedar, pero en algo no tan relevante como para mantener la prisión provisional tengo una fe casi ciega que se va a conseguir». El pasado jueves, a las puertas de la prisión, Liaño adelantó que pedirá la puesta en libertad de Bárcenas cuando el juez se reincorpore a la Audiencia.



El abogado Javier Gómez de Liaño, con la periodista Ana Pastor durante un momento de la entrevista emitida anoche en *La Sexta*. / LA SEXTA



LA ESCOPETA NACIONAL

CARLOS CUESTA

Y el Tribunal de Cuentas hizo agua

Puente de agosto. Día 15, 16 y 17. ¿Quién lo sabe? No íbamos a pedir que el Tribunal de Cuentas, encargado del control de la gigantesca cosa pública, fuese a tener control de sus propias cañerías. La cuestión es que uno de esos días de asueto, la céntrica sede madrileña del Tribunal en la calle Fuencarral se

vio sorprendida por el reventón de un atasco. ¿De trabajo? ¡No, hombre! Porque esos, cuando de lo que se trata es de vigilar el destino del dinero que se nos quita con impuestos, nunca revientan; más bien dormitan.

Este fue un atasco de agua. De ese líquido que pasa por tuberías –o cloacas– y que decidió romper la monotonía del fiscalizador de la Administración cayendo desde la cuarta planta hasta los despachos de la primera. Derramándose durante días porque nadie vio las fugas corriendo por los pasillos. Porque a nadie le caían los paneles del techo que se desprendían. Porque nadie observó cómo hasta el sintasol se intentaba despegar para salir corriendo. Porque nadie se percató de que las cajas con documentación amontonada pasaban las horas absorbiendo líquido enmerdado. Total, ¿qué más da? ¿acaso es que alguno de esos

expedientes estaba destinado a denunciar a tiempo el derroche sistemático de nuestra Administración? ¿Acaso es que algún partido o sindicato está pensando en variar su forma de engullir fondos públicos por el hecho de que el Tribunal lo acabe delatando? Y, por fin, llegó el orden de desalojo del

Triste metáfora de un organismo intoxicado hasta las cachas

Tribunal, por si alguien estaba allí. ¿Desalojo político? Por desgracia, no. Porque la orden fue dada por los bomberos que, lamentablemente, carecen de ese poder. Sim-

plemente, desalojo hasta el siguiente miércoles. Un buen día, como cualquier otro, para volver a la monotonía de ese organismo incapaz de emitir un informe de control de entes públicos o receptores de dinero público en menos de cuatro años –casualmente el tiempo que dura una legislatura–.

Y allí quedó la inundación. Como anécdota veraniega de un Tribunal del que nadie se acuerda mientras los ERE, Bárcenas, UGT, Palau, Munar, etc., atiborran tribunales y portadas. Como triste metáfora de un organismo intoxicado hasta las cachas por los políticos, por los cargos a dedo, por el «tápame tú hoy, que yo te taparé mañana», cuya labor de control del derroche y la corrupción se ha mostrado inútil.

Pero, claro, a fin de cuentas, por mucho que sean sus cañerías las que fallan, somos nosotros los que pagamos la inundación.

¿Puede Bárcenas desestabilizar a Rajoy?



A FONDO

**CASIMIRO
GARCÍA-ABADILLO**

Si la operación de castigo contra **Bashar Asad** no deriva en un conflicto regional de incalculables consecuencias, la economía española dirá adiós a la recesión en el tercer trimestre de este año e iniciará un etapa de recuperación tras una crisis que se ha prolongado durante seis largos años.

Rajoy habrá empleado casi dos en enderezar una herencia que llevó a España al borde de la intervención hace tan sólo 12 meses. Pero hay que reconocer que los ajustes, con todos los peros que se les quieran poner, están dando resultados. El déficit público se está corrigiendo, las necesidades de financiación se han reducido drásticamente, la economía ha ganado competitividad gracias a la

La oposición seguirá usando el 'caso Bárcenas' porque cree que es el talón de Aquiles de Rajoy

El pacto para mantenerle con sueldo, secretaria y coche sólo se explica por el valor de lo que sabía

moderación salarial, y ahora comienza de forma tímida el crecimiento que, ya en 2014, dará paso a la creación neta de empleo.

No va a haber milagro. No vamos a pasar de la noche al día, entre otras cosas porque aún quedan muchos problemas por solventar. Pero, las previsiones del Gobierno no son el cuento de la lechera. La mayoría de los servicios de estudios serios de este país coinciden con Economía en que, a partir del segundo trimestre, se ha producido un cambio de ciclo. Es más, el objetivo de caída de PIB del -1,3%, que el secretario de Estado, **Fernando Jiménez Latorre**, avanzó el pasado jueves que se cumpliría este año, es considerado por la mayoría de los expertos como «demasiado pesimista», y apuestan por una reducción próxima al -1%.

El Banco de Santander espera que en

2014 la economía crezca ya al 1,3%, lo que permitiría, en efecto, recortar sustancialmente las cifras de paro.

Con esas perspectivas, y con el PSOE en KO técnico, el PP podría soñar con una cómoda segunda mitad de legislatura, preludio de una segura victoria en 2015.

La cuestión es si el caso **Bárcenas** tiene potencial suficiente como para que la oposición, que en ese asunto actúa como un bloque, logre desestabilizar al Gobierno.

Desde los nacionalistas a IU, todos los grupos ven en **Bárcenas** el talón de Aquiles de Rajoy, la única posibilidad a corto plazo de minar a un Gobierno que goza de una cómoda mayoría absoluta y que parece haber superado la etapa más dura de la recesión.

Entre las prioridades de la agenda política que tiene Rajoy sobre la mesa al cruzar el ecuador de su mandato está, al margen de continuar las reformas, la cuestión catalana. Ese es el gran asunto del próximo año.

Artur Mas ha roto todos los puentes de diálogo con el Gobierno y ha decidido apostar su futuro político al cumplimiento del compromiso con ERC de convocar el referéndum de autodeterminación en 2014.

El grado del desafío soberanista no será el mismo si el PP y el PSOE mantienen una firme posición común y el Gobierno no se encuentra acosado por las denuncias de corrupción que rodean al caso **Bárcenas**.

La pregunta que se hacen algunos ministros, bastantes dirigentes del PP y muchos de sus votantes, es si **Bárcenas** tiene información suficiente como para dañar de forma irreversible a Rajoy.

El problema para el Gobierno y para el PP es que no manejan los tiempos (que dependen del juez **Ruz**) ni saben a ciencia cierta lo que puede demostrar documentalmente el ex tesorero (eso sólo lo sabe el propio **Bárcenas**).

Probablemente, el **Gürtel** tenía una dimensión mucho mayor como caso tipo de corrupción, pero ahí Rajoy había creado un eficaz cordón sanitario: él fue quien echó a **Correa** y **Crespo** de Génova.

De hecho, durante al menos tres años, el PP pretendió separar a **Bárcenas** de **Correa**, defendiéndole públicamente, frente a las investigaciones policiales que le situaban como parte esencial de la red de cobro de comisiones de **Gürtel**.

Uno de los episodios que convierte en poco creíble la nueva estrategia del PP, que consiste en argumentar que el ex tesorero



ARNAL

engañó a todo el mundo y que Rajoy no se cayó del guindo hasta que no supo lo de sus cuentas en Suiza, es el famoso episodio de la negociación de su lucrativo contrato de trabajo, firmado al dejar su escaño en el Senado, en marzo de 2010.

Es evidente que **María Dolores de Cospedal** quería que **Bárcenas** abandonara el partido. Su enfrentamiento con él fue recogido con bastante detalle en las páginas de este periódico y en las de otros medios de comunicación. ¿Por qué quería la nueva secretaria general que se marchara? Sencillamente porque estaba convencida y porque tenía pruebas de que no era trigo limpio.

Para frenar a **Cospedal** y en apoyo del ex tesorero salieron sus amigos **Javier Arenas** y el entonces todavía dirigente del PP, **Francisco Álvarez-Cascos**.

Congreso del pasado 1 de agosto.

Lo que hemos sabido en las últimas semanas y lo que corrobora el SMS a **Mauricio Casals** no es ni más ni menos que la constatación de que **Bárcenas** entendió que el partido había incumplido sus compromisos.

La cuestión no es si **Bárcenas** es o no un delincuente, sino por qué se le dio protección. Mientras Rajoy no responda a esa pregunta, el ex tesorero seguirá siendo su pesadilla y el lastre fundamental (la «distracción» utilizando la terminología del presidente) de su Gobierno para encarar las reformas aún pendientes y abordar con determinación el desafío del nacionalismo catalán.



Siga a Casimiro García-Abadillo en Twitter: [garcia_abadillo](https://twitter.com/garcia_abadillo)
casimiro.g.abadillo@elmundo.es



Máster en Derecho del Deporte

CONOCE EL PROGRAMA DE REFERENCIA LÍDER EN SU ESPECIALIDAD

EL MUNDO

Expansión

MARCA

Economist & Jurist

www.isdemasters.com

Tel. 91 126 51 80

masters@isdemasters.com